

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**GLOBAL FOOD SERVICES GLOFOODSERV SA.**

**I.- Lugar y Fecha:**

Quito, 29 de Junio de 2020, a las 14H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Manuel Ambrosi N65-86 y Pasaje E3.

**II.- Asistentes:**

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

<b>Accionistas</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Representación</b>	<b>Capital USD\$</b>	<b>Acciones Valor \$</b>
LA TABLITA GROUP CIA. LTDA.	Ecuatoriana	Jenny Aracely Haro Fiallos	210.600,00	210.600 de 1,00
SOCIEDAD DE HECHO HARGAR SERVICES	Ecuatoriana	Ricardo Antonio García Haro	140.400,00	140.400 de 1,00
<b>TOTALES</b>			<b>351.000,00</b>	<b>351.000 de 1,00</b>

**III.- Declaratoria e Instalación:**

Los Accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

**IV.- Presidencia y Secretaría:**

Preside la sesión su titular, la señora Vanessa Cecilia García Becerra y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Sr Diego Vinicio Vilema Reinoso, por decisión de los concurrentes.

**V.- Orden del Día:**

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019
2. Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019
3. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2019
4. Destino de las Utilidades o pérdidas del ejercicio 2019

## **VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-**

### **1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

El Gerente General actuante en el ejercicio económico del año 2019, Sr. Ricardo Antonio García Haro pone a consideración de los accionistas el Informe de actividades correspondientes al ejercicio 2019, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que por unanimidad resuelve: "Aprobar el informe de actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2019, sin reservas, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente"

### **2. Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

Se da lectura a las conclusiones del Informe del Auditor Externo de la compañía, la firma ECOVIS - ECUADOR CIA. LTDA., y la señora Presidenta lo somete a consideración de los accionistas. Tomando en cuenta su contenido la Junta General, por unanimidad se resuelve: "Aprobar el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

### **3. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2019**

La señora Presidenta señala que, habiendo procedido al conocimiento y la aceptación del informe del Gerente General y del Auditor Externo, los socios deban pronunciarse sobre los Estados Financieros del periodo en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad resuelve:  
"Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 y disponer que en copias se agregue al expediente"

### **4. Destino de las Utilidades o pérdidas del ejercicio 2019**

Se expone a los accionistas que la Compañía registró una pérdida neta final, de \$19.223,30 en el ejercicio económico 2019, y al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar dicho monto, el mismo que junto a los resultados de años anteriores permanezca como Pérdidas Acumuladas.

## **VI-Clausura y Aprobación.-**

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la señora Presidenta suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 16H30 se clausura.

**Nota:** se incorporan al expediente los nombramientos de los representantes legales de las Compañías Socias y los documentos conocidos en la presente sesión.

  
VANESSA CECILIA GARCIA BECERRA  
PRESIDENTE

  
LA TABLITA GROUP CIA. LTDA.  
SOCIO  
JENNY ARACELY HARO FIALLOS  
GERENTE GENERAL

  
SOCIEDAD DE HECHO HARGAR SERVICES  
SOCIO  
RICARDO ANTONIO GARCIA HARO  
GERENTE GENERAL

  
DIEGO VILEMA REINOSO  
SECRETARIO AD-HOC